



Los diputados deben venir a legislar en favor de México, no de sus intereses patrimoniales: Lorena Piñón

La diputada federal Lorena Piñón Rivera presentó iniciativa para modificar el Código Penal Federal, con el propósito de sancionar con pena de prisión a las personas que participen en actos de rapiña, es decir las conductas vinculadas al saqueo de vehículos de carga accidentados.

<https://efekto10.com/los-diputados-deben-venir-a-legislar-en-favor-de-mexico-no-de-sus-intereses-patrimoniales-lorena-pinon/>